Santiago 11 de mayo del 2021

Señor
Aportante
PRESENTE

Ref.: Informa Texto Refundido de Contrato General de Fondos de Asset Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente comunicamos a Usted el depósito del texto refundido del Contrato General de Fondos de Asset Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora"), en el cual se han incorporado modificaciones al mismo aprobadas en Sesión de Directorio N°117 de la Administradora.

Las modificaciones incorporadas a dicho Contrato General de Fondos consisten en reemplazar el nombre del Servicio por su actual denominación Comisión para el Mercado Financiero; especificar la descripción y funcionamiento de los mecanismos y medios a través de los cuales el partícipe puede realizar aportes y solicitar rescates o, en su caso, concurrir al pago de disminuciones de capital; actualizar el dominio del sitio web de la Administradora; incluir cláusulas de domicilio y ejemplares; como así mismo, algunos ajustes y adecuaciones a su redacción y cambios formales, que no constituyen modificaciones de fondo a las disposiciones correspondientes.

El texto refundido del Contrato General de Fondos depositado entrará en vigencia el día 14 de mayo de 2021, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365, de 2014, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de atender cualquier duda o consulta que pudieren tener en relación al nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos de la Administradora, hacemos presente a Usted que pueden contactarse con esta Administradora mediante e-mail dirigido a la casilla contacto@assetagf.com; o bien a través de la sección "Contacto" contenida en su página web www.assetagf.com.

Sin otro particular saluda muy atentamente a Ud.,

Felipe Swett Lira
Gerente General
Asset Administradora General de Fondos S.A.